



RESOLUCIÓN NÚMERO 191 DE

(20 de abril del 2023)

“Por la cual se autoriza dar de baja bienes muebles en estado de obsolescencia e inservibles de propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central”

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias; y especial las conferidas por el literal r) del artículo 24 del Acuerdo 05 de 2013 “Estatuto General”, y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 2 de la Resolución No 431 del 17 de agosto del 2022, adopta el Manual para el manejo administrativo de los bienes de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central el cual se encuentra publicado en el sistema de gestión de calidad de Gestión de Recursos Físicos identificado con el código GRF-MA-OI y podrán consultar en el siguiente link: <https://www.etitc.edu.co/archives/calidad/GRF-MA-01.pdf>

Que, en los inventarios de la ETITC, existen bienes en estado de obsolescencia e inservibles, los cuales, por haber cumplido su ciclo de servicio y vida útil como consecuencia del deterioro físico debido a su uso, no satisfacen las necesidades de la prestación ni el cumplimiento misional de la ETITC para lo cual fueron adquiridos, y, por tanto, fueron devueltos por las Áreas de Talleres y laboratorios y Planta Física de la Entidad al Almacén General.

Que, mediante informe técnico No. 001-2023 del día 09 de febrero de 2023 suscrito por el profesional Especializado Ingeniero Pedro Ayala Mojica y el técnico evaluador Luis Alejandro Páez Guerrero de talleres y laboratorios, quienes comunicaron:

Concepto Técnico:

Sierra de cinta para madera: No cumple con las características técnicas como son guías, soporte de cinta SINFÍN, adicionalmente la instalación eléctrica no cumple con las condiciones requeridas para este tipo de equipos.

Así las cosas, el comité técnico evaluador recomienda que este equipo se entregue en donación.

Que, mediante informe técnico No. 002-2023 del día 20 de febrero de 2023 suscrito por el profesional Especializado Ingeniero Pedro Ayala Mojica y los técnicos evaluadores Laura Fuentes Riaño y Mateo Alejandro Daza de talleres y laboratorios, quienes comunicaron:

Concepto Técnico:

MEDIDOR DE ALTURAS 3D: Donación realizada por la empresa Mazda en el año 2016, No tiene placa de identificación, ni resolución. Para poder colocarlo en funcionamiento se requiere de un espacio por lo menos de 3 m de altura y donde se pueda manipular con toda la seguridad que requiere, en el momento no se cuenta con dicho espacio y las piezas se encuentran incompletas.

MOTO VARIADOR: Se encuentra en mal estado, le hacen falta piezas y está desarmado completamente, se consultó a almacén y se validó para realizar la baja, No es funcional.

MOTOR PASO A PASO: No se encuentra en uso ya que la parte interna se encuentra dañada, no es funcional.

ROBOT CON CAPACIDAD DE 200 KG: Este fue traído desde Mazda para su posterior instalación, no se llevó a cabo ya que se requiere perforar el piso a una profundidad mínima de 2 m para un anclaje seguro por el peso que maneja, también se requiere un espacio abierto para su manipulación segura y no se cuenta con ello, a través del tiempo

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

sus componentes posiblemente no estén completos, se preguntó a todas las facultades de la ETITC y ninguna requiere trabajar con el robot.

Por lo anterior, el comité técnico evaluador recomienda que los equipos se entreguen en donación.

Que, mediante informe técnico No. 003-2023 del día 24 de marzo de 2023 suscrito por el profesional Especializado Ingeniero Pedro Ayala Mojica y el técnico evaluador José del Carmen Guevara Rodríguez, de talleres y laboratorios, quienes comunicaron:

Concepto Técnico:

Los tornos CNC y fresadoras industriales fueron usados constantemente en los procesos de aprendizaje de la ETIC, en los programas de bachillerato y carreras profesionales los cuales ya se encuentran obsoletos, con un uso de aproximadamente 30 años de trayectoria, ya cumplieron la vida útil y presentan desajuste mecánico en general con falla continua de precisión dimensional como también deterioro en la parte eléctrica y electrónica, al validar su mantenimiento sale más oneroso que comprar las maquinas nuevas.

No es posible actualizar o cambiar el lenguaje de programación a nueva generación los repuestos ya no se encuentran en el mercado.

Por lo anterior, el comité técnico evaluador recomienda que los equipos se entreguen en donación.

Que, mediante informe técnico No. 004-2023 del día 10 de abril de 2023 suscrito por el profesional Especializado Ingeniero Pedro Ayala Mojica y el técnico evaluador Néstor Alejandro Quintero Cuestas de talleres y laboratorios, quienes comunicaron:

Concepto Técnico:

Tornos ROMI – 3 Unidades y Torno HARRISSON – 1 unidad, se solicita darlos de baja del inventario del Taller de Modelería, por fallas en la copa de tres mordazas que al ser puesta en marcha se desajustan por el desgaste que tienen en la rosca de la misma que va interna y sujetarla al plato, el usillo de la contrapunta tiene desgaste en la parte interna donde se introduce el punto giratorio o mandril esto no permite que se realice su trabajo en óptimas condiciones, la caja de velocidades y de engranajes tienen bastante desajuste y piñones en mal estado, haciendo este análisis se recomienda dar de baja estas máquinas ya que en el estado que se encuentran y siendo obsoletas es de alto riesgo de accidente para la comunidad educativa y administrativa.

Por lo anterior, el equipo técnico evaluador recomienda que estos equipos se den como donación

Que, mediante informe técnico No. 005-2023 del día 12 de abril de 2023 suscrito por el profesional Especializado Ingeniero Pedro Ayala Mojica y el técnico evaluador José del Carmen Guevara Rodríguez, de talleres y laboratorios, quienes comunicaron:

Concepto Técnico: - placa 3904 no figura en inventario

El torno mecánico fue usado constantemente en los procesos de aprendizaje de la ETIC, en los programas de bachillerato y carreras profesionales presentar fallas en la copa de tres mordazas que al ser puesta en marcha se desajustan por el desgaste que tienen en la rosca de la misma que va interna y sujetarla al plato, el husillo de la contrapunta tiene desgaste en la parte interna donde se introduce el punto giratorio o mandril esto no permite que se realice su trabajo en óptimas condiciones, la caja de velocidades y de engranajes tienen bastante desajuste y piñones en mal estado, ya cumplió su vida útil, al validar su mantenimiento sale más oneroso que comprar las maquinas nuevas.

Se recomienda dar de baja estas máquinas ya que en el estado que se encuentran y siendo obsoletas es de alto riesgo de accidente para la comunidad educativa y administrativa, Por lo anterior, el equipo técnico evaluador recomienda como destino final darlo como donación

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que, mediante informe técnico No. 004-2023 del día 20 de abril de 2023 suscrito por los contratistas profesionales Ingeniero Gerson Quiroga y Yamid Rivera de las áreas de, Infraestructura - Electricidad y Planta Física, comunicaron:

PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO - 7 UNIDADES - *Los pupitres universitarios con espaldar en madera, estructura en madera y silla de madera presentan un menor grado de deterioro por uso constante dentro de las instalaciones de la ETITC. Los daños en espaldares y asientos, así como el desprendimiento de sus piezas estructurales son mínimos y no impiden su correcto uso. Por lo tanto, se considera que no llegaron al final de su vida útil y se recomienda realizar la disposición necesaria del mobiliario como donación a título de gratuidad ya que este no se usa dentro de las instalaciones*

MESA DE DIBUJO DE MADERA - 17 UNIDADES – *Las mesas de dibujo con estructura en madera presentan un menor grado de deterioro por uso constante dentro de las instalaciones de la ETITC. Los daños en su base, así como el desprendimiento de sus piezas estructurales son mínimos y no impiden su correcto uso. Por lo tanto, se considera que no llegaron al final de su vida útil y se recomienda realizar la disposición necesaria del mobiliario como donación ya que este no se usa dentro de las instalaciones*

BUTACO DE LABORATORIO - 3 UNIDADES – *Los butacos de madera con estructura de metal, actualmente presentan un menor deterioro por uso constante dentro de las instalaciones de la ETITC especialmente las bases de madera y su estructura metálica. Lo que ha llevado que ya no brinden las condiciones ergonómicas para su uso adecuado sin embargo sus adecuaciones son mínimas por lo que se considera que llegaron al final de su vida útil y se recomienda realizar la disposición necesaria del mobiliario como donación a título de gratuidad ya que este no se usa dentro de las instalaciones.*

BUTACO DE MADERA PARA DIBUJO - 7 UNIDADES – *Los butacos de madera con estructura de metal, actualmente presentan un menor deterioro por uso constante dentro de las instalaciones de la ETITC especialmente las bases de madera y su estructura metálica. Lo que ha llevado que ya no brinden las condiciones ergonómicas para su uso adecuado sin embargo sus adecuaciones son mínimas por lo que se considera que llegaron al final de su vida útil, y se recomienda realizar la disposición necesaria del mobiliario como donación a título de gratuidad ya que este no se usa dentro de las instalaciones.*

BUTACO GIRATORIO ESTRUCTURA CROMADA – 1 UNIDAD - *Los butacos de madera con estructura de metal, actualmente presentan un menor deterioro por uso constante dentro de las instalaciones de la ETITC especialmente las bases de madera y su estructura metálica. Lo que ha llevado que ya no brinden las condiciones ergonómicas para su uso adecuado sin embargo sus adecuaciones son mínimas por lo que se considera que llegaron al final de su vida útil y se recomienda realizar la disposición necesaria del mobiliario como donación a título de gratuidad ya que este no se usa dentro de las instalaciones.*

MODULO PARA COMPUTADOR – 10 UNIDADES – *Los módulos para computo con estructura en madera presentan un menor grado de deterioro por uso constante dentro de las instalaciones de la ETITC. Los daños en su base, así como el desprendimiento de sus piezas estructurales son mínimos y no impiden su correcto uso. Por lo tanto, se considera que no llegaron al final de su vida útil y se recomienda realizar la disposición necesaria del mobiliario como donación a título de gratuidad ya que este no se usa dentro de las instalaciones*

Que, según Acta No. 04 de abril 20 de 2023 de Verificación de Activos para dar de Baja, se realizó la inspección y verificación de los bienes muebles para trámites de bajas por parte del Vicerrector Administrativo y financiero y la Oficina de Control Interno. (se anexa)

Que, mediante Acta No. 04 del 20 de abril del 2023 del Comité de Sostenibilidad Contable, con base en los informes técnicos de talleres y laboratorios No.001, 002, 003, 004 y 005 de 2023 y el informe técnico 003 de Infraestructura Física, emitidos por los evaluadores técnicos

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

de las áreas respectivas, junto con el Acta de verificación e inspección de los bienes, el Comité de Sostenibilidad Contable recomienda al Rector dar de baja de los bienes muebles descritos.

Que, el Área de Contabilidad en apoyo con el Área de Almacén General realizó la verificación contable de los bienes descritos en los informes técnicos y validó las cifras que se describen en la parte resolutive de la presente resolución.

Que, con el fin de depurar los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, es necesario dar de baja, retirar del servicio en forma física y de los registros contables los bienes muebles, los activos que se relacionan en la parte resolutive de la presente resolución.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. -ORDENAR a la Profesional del Área de Almacén General, dar de baja los bienes que se relacionan a continuación, por considerar que están en estado de deterioro y no están prestando ningún servicio a la entidad.

No.	PLACA	CANTIDAD	NOMBRE	COSTO ADQUISICION	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	DEPRECIACIÓN ACELERADA	
1	10332	1	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	28,180.00	28,180.00	-	
2	10511	1	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	28,180.00	28,180.00	-	
3	11099	1	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	28,180.00	28,180.00	-	
4	11139	1	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	18,000.00	18,000.00	-	
5	10328	1	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	28,180.00	28,180.00	-	
6	10418	1	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	28,180.00	28,180.00	-	
7	10092	1	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	28,180.00	28,180.00	-	
8	21759	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-	
9	12295	1	MESA DE MADERA	36.00	36.00	-	
10	21685	1	MESA DE DIBUJO DE MADERA CON PATAS EN FO	4,186.00	4,186.00	-	
11	21808	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-	
12	21785	1	MESA PARA DIBUJO CON ESTRUCTURA METALICA	70,680.00	70,680.00	-	
13	21816	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-	
14	21795	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	33,244.26	64,075.94	
15	21798	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	33,244.26	64,075.94	
16	21758	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-	
17	21791	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	70,680.00	70,680.00	-	
18	12467	1	MESA TRAPEZOIDAL	45,030.00	15,382.10	29,647.90	
19	21760	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-	
20	21763	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-	
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD			IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1

21	21762	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-
22	21761	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-
23	21848	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	97,320.20	97,320.20	-
24	21755	1	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	91,425.00	91,425.00	-
25	21686	1	MESA DE DIBUJO DE MADERA CON PATAS EN FO	4,186.00	4,186.00	-
26	21488	1	BUTACO DE DIBUJO	18,240.00	18,240.00	-
27	21483	1	BUTACO DE DIBUJO	18,240.00	18,240.00	-
28	21927	1	BUTACO DE MADERA PARA DIBUJO	50.00	50.00	-
29	21506	1	BUTACO DE DIBUJO	33,166.00	33,166.00	-
30	62223	1	BUTACO DE LABORATORIO	72,441.49	72,441.49	-
31	62224	1	BUTACO DE LABORATORIO	72,441.49	72,441.49	-
32	21637	1	BUTACO DE DIBUJO	33,166.00	33,166.00	-
33	21636	1	BUTACO DE DIBUJO	18,240.00	18,240.00	-
34	21635	1	BUTACO DE DIBUJO	18,240.00	18,240.00	-
35	62222	1	BUTACO DE LABORATORIO	72,441.49	72,441.49	-
36	11465	1	BUTACO GIRATORIO ESTRUCTURA CROMADA	12,540.00	12,540.00	-
37	46962	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
38	46960	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
39	46963	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
40	46961	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
41	46956	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
42	46954	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
43	46959	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
44	46957	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
45	46958	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
46	46955	1	MODULO PARA COMPUTADOR	969,173.77	331,066.55	638,107.22
47	38272	1	MOTOR PASO A PASO	334,350.00	171,319.28	163,030.72
48	42040	1	MOTOVARIADOR MECANICO DID.	916,864.11	469,796.61	447,067.50
49	44042	1	FRESADORA O CENTRO DE MECANIZADO	8,365,633.82	4,286,509.16	4,079,124.66
50	22519	1	FRESADORA VERTICAL DE CONTROL NUMERICO	7,960,459.35	4,078,899.78	3,881,559.57
51	44039	1	TORNO DIDACTICO RAPIC DE CONTROL PARA PC	6,635,092.22	3,399,788.25	3,235,303.97
52	22587	1	TORNO SAMSUNG INDUSTRIAL CNC	6,034,024.57	3,091,804.18	2,942,220.39
53	44040	1	TORNO DIDACTICO RAPIC DE CONTROL PARA PC	6,635,092.22	3,399,788.25	3,235,303.97
54	44041	1	TORNO DIDACTICO RAPIC DE CONTROL PARA PC	6,635,092.22	3,399,788.25	3,235,303.97
55	14118	1	TORNO (N. 8)	577,725.70	197,349.18	380,376.52
56	14119	1	TORNO (N. 8)	577,725.70	197,349.18	380,376.52
57	14120	1	TORNO (N. 8)	577,725.70	197,349.18	380,376.52

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

58	14117	1	TORNO (NO.27)	122,176.20	122,176.20	-
59	58186	1	ROBOT CON CPACIDAD DE CARGA DE 200 KG	19,573,869.91	10,029,553.59	9,544,316.32
60	19512	1	SIERRA PARA ICOPOR CON MESA	103,909.86	103,909.86	-
61	57826	1	MEDIDOR TRIDIMENSIONAL	15,425,011.87	7,903,699.36	7,521,312.51
TOTAL				\$92.079.522,82	\$46.114.977,70	\$45.964.545,12

ARTÍCULO 2. – ORDENAR a la Profesional de Contabilidad, realizar los ajustes contables de bienes muebles relacionados en la parte resolutive de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- ORDENAR a la Profesional del Almacén General y Contabilidad de la ETITC, que realice la depreciación acelerada y la baja en el Sistema de los elementos que integran las cuentas contables así:

DEPRECIACIÓN

CUENTA CONTABLE	VR DEBITO	VR CREDITO
5.3.60.04.008	38,121,512.86	
5.3.60.04.016	1,304,160.28	
5.3.60.06.001	6,381,072.20	
5.3.60.06.005	157,799.78	
1.6.85.04.008		38,121,512.86
1.6.85.04.016		1,304,160.28
1.6.85.06.001		6,381,072.20
1.6.85.06.005		157,799.78
TOTAL	\$45.964.545,12	\$45.964.545,12

CUENTA CONTABLE	VR DEBITO	VR CREDITO
1.6.55.09.001		78.181.140,29
1.6.55.90.001		2,293,613.16
1.6.65.01.001		9,691,737.70
1.6.65.90.001		1.467.685,20
8.3.15.10.001		445,346.47
1.6.85.04.008	78.181.140,29	
1.6.85.04.016	2,293,613.16	
1.6.85.06.001	9,691,737.70	
1.6.85.06.005	1.467.685,20	
8.9.15.06.001	445,346.47	
TOTAL	\$92,079,522.82	\$92,079,522.82

BAJAS

CUENTA CONTABLE	VR DEBITO	VR CREDITO
8.3.15.10.001	\$91.634.176,35	\$0
8.9.15.06.001	\$0	\$91.634.176,35
TOTAL	\$91,634,176.35	\$91,634,176.35

Artículo 4º. – ORDENAR la enajenación de los bienes muebles inservibles que se encuentran relacionados en el artículo 1 de la presente resolución, a título de gratuidad y que son de propiedad de la ETITC, conforme a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015 “Enajenación de bienes muebles a título gratuito entre Entidades Estatales, los cuales se detallan a continuación: y en consecuencia publicar la presente resolución en la página WEB de la Institución,

EQUIPOS DE LABORATORIO

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD
1	FRESADORA O CENTRO DE MECANIZADO	1

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

2	FRESADORA VERTICAL DE CONTROL NUMERICO	1
3	TORNO (N. 8)	3
4	TORNO (NO.27)	1
5	TORNO DIDACTICO RAPIC DE CONTROL PARA PC	3
6	TORNO SAMSUNG INDUSTRIAL CNC	1
7	SIERRA PARA ICOPOR CON MESA	1
8	MOTOR PASO A PASO	1
9	MOTOVARIADOR MECANICO DID.	1
10	MEDIDOR TRIDIMENSIONAL	1
11	ROBOT CON CPACIDAD DE CARGA DE 200 KG	1
TOTAL		15

MUEBLES Y ENSERES

ITEM	NOMBRE	CANTIDAD
1	MESA DE DIBUJO DE MADERA CON PATAS EN FO	2
2	MESA DE DIBUJO ESTRUCTURA METALICA TUBUL	13
3	MESA DE MADERA	1
4	MESA PARA DIBUJO CON ESTRUCTURA METALICA	1
5	MESA TRAPEZOIDAL	1
6	PUPITRE TIPO UNIVERSITARIO	7
7	BUTACO DE DIBUJO	6
8	BUTACO DE LABORATORIO	3
9	BUTACO DE MADERA PARA DIBUJO	1
10	BUTACO GIRATORIO ESTRUCTURA CROMADA	1
11	MODULO PARA COMPUTADOR	10
TOTAL		46

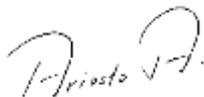
Las Entidades que estén interesadas en recibir los bienes relacionados anteriormente, deberán manifestar la necesidad funcional que pretenden satisfacer con el bien y las razones que justifiquen su solicitud a través del correo electrónico atencionalciudadano@itc.edu.co.

Artículo 5º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de abril del 2023.

EL RECTOR,



HNO. ARIOSTO ARDILA SILVA

Revisó con evidencia digital: Ariel Tovar Gómez, Vicerrector Administrativo y Financiero
 Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General ETITC
 Viviana Pulido Suárez, Profesional Especializado de Jurídica
 Diana Paola Herrera Rubiano, Profesional Universitario Contabilidad
 Comité de Sostenibilidad Contable

Proyectó con evidencia digital: Gemma Orjuela Orjuela, Profesional de Gestión de Recursos Físicos
 Daniela Monsalve Calderón, Contratista de Almacén
 Martha Patricia Quintero Monsalve, Contratista Vicerrectoría Administrativa y Financiera

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

**ACTA N° 4
VERIFICACIÓN ACTIVOS PARA
DAR DE BAJA**

**CÓDIGO: GDC-FO-02
VERSIÓN: 5
VIGENCIA: MAYO 15 DE 2018**

Fecha de la Reunión

DÍA	MES	AÑO
20	04	2023

1. PARTICIPANTES

1.1 ASISTENTES	1.2 AUSENTES
Ariel Tovar Gómez, Vicerrector Administrativo y Financiero Gemma Orjuela, Profesional Universitario Almacén Jorge Mosquera, Profesional Universitario Almacén General Gerson Quiroga, Contratista Planta Física Yamid Rivera, Contratista Planta Física Martha Quintero, Contratista Viceadministrativa	
1.3 INVITADOS	
Diana Córdoba, Ayde Jiménez, Contratistas Control Interno	
1.4 OBSERVACIONES	

Hora de Inicio OBSERVACIONES:

Lugar

Instalaciones de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central

2. PLANIFICACIÓN DE LA REUNIÓN

2.1 AGENDA
Inspección Física de los elementos reportados por los Contratistas de Planta Física e Infraestructura eléctrica, profesional universitario almacén designado por el coordinador de talleres y laboratorios
2.2 OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Verificar la existencia de los elementos muebles y enseres dados de baja correspondiente al informe de los profesionales del área de planta física, taller de fundición, motores, modelería y mecánica.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 PRINCIPALES DISCUSIONES Y CONCLUSIONES
Durante los días 17, 19 y 20 de abril de 2023 el Vicerrector Administrativo y Financiera, verificó los elementos dados de baja correspondientes al taller de fundición y planta física con el fin de presentar en el Comité de Sostenibilidad Contable N° 04 a realizarse el 20 de abril de 2023, con la profesional de almacén Gemma Orjuela y Jorge Mosquera designado por el coordinador de talleres, Gerson Quiroga y Yamid Rivera de planta física, Martha Quintero de Viceadministrativa y Diana Córdoba y Ayde Jimenez de Control Interno; una vez validados y cotejados los elementos correspondientes a 6 butacos de dibujo, 3 butacos de laboratorio, 1 butaco de madera para dibujo, 1 butaco giratorio, 2 fresadoras, 1 medidor tridimensional, 2 mesas de dibujo de madera, 13 mesas de dibujo, 1 mesa de madera, 1 mesa para dibujo, 1 mesa trapezoidal, 10 módulos para computador, 1 motor paso a paso, 1 motovariador mecánico, 7 pupitres tipo universitario, 1 robot, 1 sierra, 8 tornos

4. CONTROL Y SEGUIMIENTO

4.1 SEGUIMIENTO A TAREAS Y COMPROMISOS ASIGNADOS EN REUNIÓN ANTERIOR					
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLIDO		OBSERVACIONES	
		SI	NO		
CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central

ACTA N° 4
VERIFICACIÓN ACTIVOS PARA
DAR DE BAJA

CÓDIGO: GDC-FO-02
VERSIÓN: 5
VIGENCIA: MAYO 15 DE 2018

4.2 NUEVAS TAREAS Y COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE VENCIMIENTO

5. ANEXOS

Dando cumplimiento al objetivo, se da por terminada la sesión.

Hora de finalización

14	30
----	----

Observaciones

En Constancia firman:

Nombre: ARIEL TOVAR GÓMEZ	Nombre: GEMMA ORJUELA ORJUELA
Cargo: Vicerrector Administrativo y Financiero Presidente Comité de Sostenibilidad Contable	Cargo: Profesional Área de Bienes Muebles
Nombre: JORGE MOSQUERA	Nombre: GERSON HERNANDO QUIROGA
Cargo: Profesional Universitario Almacén	Cargo: Contratista Planta Física
Nombre: YAMID RIVERA CUERVO	Nombre: DIANA MARCELA CÓRDOBA
Cargo: Contratista Planta Física	Cargo: Contratista Control Interno
Nombre: AYDE JIMENEZ	Nombre: MARTHA PATRICIA QUINTERO
Cargo: Contratista Control Interno	Cargo: Contratista Viceadministrativa

Proyectó: Gemma Orjuela Orjuela, Profesional Almacén
Martha Patricia Quintero, Contratista Viceadministrativa
Revisó: Jorge Mosquera, Profesional Almacén; Gerson Quiroga, Contratista Infraestructura; Yamid Rivera, Contratista Planta Física
Aprobó: Ariel Tovar Gómez, Vicerrector Administrativo y Financiero

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---